

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar. . . . .	2 "	

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 11, á las 10'10 n.

El Sr. Cánovas y su señora han visitado la Exposición en compañía de los Sres. Girona y Durán y Bas.

En honor del jefe de los conservadores se prepara una gira campestre á San Feliu de Guixols; para el lunes, una sesión de la Academia de Buenas Letras y para el martes por la tarde otra del Círculo Conservador del cual es presidente honorario.

También en obsequio al Sr. Cánovas se celebrará una función en el teatro Romea poniéndose en escena el drama de Federico Soler (Pitarra) *Batalla de Reinas* premiado por la Real Academia Española.

El jueves llegará la infanta Isabel.—*Romeu.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12 á las 11 m.

Las conferencias celebradas por los Sres. Martos y Canalejas se comentan en el sentido de no hallarse de acuerdo en la cuestión de reformas militares.

El señor Martos opina que debe reinar en esta cuestión un prudente espíritu de concordia.

El general Daban ha llevado á los tribunales á la *Correspondencia Militar* por varios escritos últimamente publicados por este periódico.

M. 12, 11'45 m.

Corre como válido el rumor de que el general Jovellar acepta por fin la cartera de Guerra atendiendo á las observaciones que le ha dirigido el señor Alonso Martínez.

Para aceptar ha impuesto la condición de que el parlamento debe reunirse en breve plazo para retirar el primer día los proyectos del general Cassola y presentar las reformas pocos días después.

M. 12, 11'45 m.

El rey de Portugal ha marchado á una expedición de caza al Pardo.

Le acompañan los infantes Isabel y Antonio, el Sr. Sagasta, el marqués de la Vega de Armijo, los condes de Xiquena y Morphi, y el duque de Medina-Sidonia.

Madrid 12, á las 12'10 m.

Los federales obsequiarán con un espléndido *lunch* á los representantes de la Asamblea federal.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda justificando la última operación efectuada por aquella Sociedad y pidiéndole que decreta una visita de inspección, con el fin de que se vea que están desprovistos de todo fundamento los rumores que habían circulado desfavorables para aquella Sociedad.

Madrid 12, á las 11'45 m.

Telegrafían de Londres que se ha publicado el libro del doctor Mackenzie sobre la enfermedad del emperador Federico.

En dicho libro se dice que los médicos alemanes carecen de ciencia; que han tratado de desprestigiarle porque erraron la operación de la traqueotomía y que le colocaron una cánula de tamaño desusado, con lo cual aceleraron la muerte del Emperador.

## Nuestro grabado

Se ha dicho que no hay paseo en el mundo como el de la Castellana.

Consideradas las cosas en absoluto, no deja de haber en esto su poquito de exageración; pero es preciso convenir en que, durante ciertas temporadas, la Castellana es, si no el mejor, el más atractivo de los paseos.

Quien ha estado en Madrid y paseado por la Castellana en días de gran concurrencia, no puede menos de negar la posibilidad de que en otro punto cualquiera del globo pueda reunirse un conjunto tal de animación, riqueza y elegancia como ofrece amenudo el brillante paseo de la Corte.

Por doquiera mujeres hermosas, caballeros elegantes, trenes lujosísimos... El efecto es sorprendente y de un atractivo singular.

Por desgracia el público madrileño lo abandona, de vez en cuando, para reunirse en otros sitios de la coronada villa, y entonces la Castellana permanece poco menos que solitaria hasta que un cambio de estación ó cualquier otra cir-

diendo soportar, como es natural, el contacto de otras jóvenes menos distinguidas, empezaban á desertar del paseo acostumbrado yéndose por pelotones al otro camino. Desde allí, irguiendo la noble cabeza, miraban al través de la red de carruajes, desfilan á sus enemigas naturales por el paseo de enfrente. Que en esta mirada se advertía un soberano desdén no hay para qué decirlo, y que este desdén se halla perfectamente justificado, tampoco creo necesario demostrarlo. ¿Cómo ha de sufrir con paciencia, verbigracia, la hija de un auxiliar de la clase de primeros, que la de uno de la clase de cuartos pasee y disfrute de la vista del mundo en el mismo paraje que ella? Claro está que todos somos hermanos, pero no hay más remedio que atender un poco á los escalafones que de vez en cuando publica el ministerio de la Gobernación, pues para algo se publican. Además, este deseo de separarse de la muchedumbre y del vulgo, señala en quien lo siente un espíritu fino y superior y temperamento aristocrático.

«Sucedió, no obstante, que este temperamento ó abundaba en demasía ó se falsificaba, como todas las cosas buenas, pues es lo cierto que

son dos cintas paralelas y luminosas que van á perderse en un fondo oscuro, donde una imaginación viva puede forjar, selvas dilatadas, abismos inmensurables ó un desierto poblado de monstruos. No sé hasta que punto la comisión de alumbrado público ha hecho bien en buscar este nuevo aliciente para excitar la fantasía del vecindario. Sin embargo, fuerza es confesar que en esta ocasión ha sabido herirla de un modo delicado y útil, revelando lo infinito por medio de una misteriosa é indefinida sucesión de faroles.

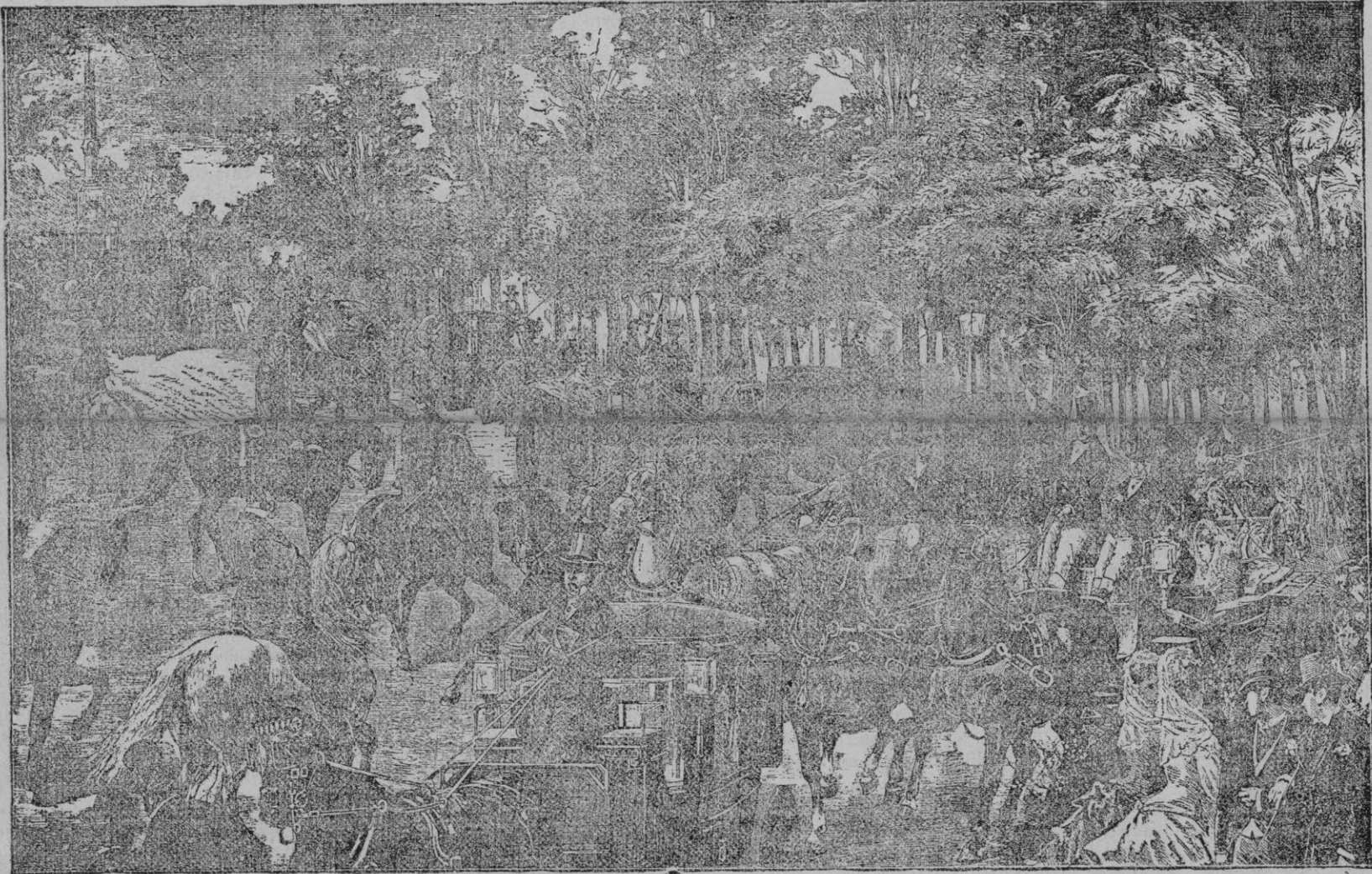
«Adornando los flancos del paseo, álzase un número considerable de hoteles y palacios de formas muy diversas, no siempre bellas, aunque sí caprichosas. Nuestros banqueros y contratistas de obras públicas no queriendo, como es natural, pagar tributo á lo prosaico de las construcciones modernas, han solicitado el concurso de las edades más poéticas de la humanidad y de las comarcas más pintorescas para levantar sus viviendas suntuosas. Se encuentran allí, á poca distancia unos de otros, palacios egipcios, árabes, asirios, babilónicos, gallegos y catalanes. Por regla general están rodeados de jardines que la naturaleza, secundada

eficazmente por las mangas de riego, ha poblado de flores y verdor. He pasado muchas veces por allí y jamás he visto á nadie disfrutando de su amenidad, salvo los pájaros. Las ventanas de los palacios tienen las persianas echadas y reina tal silencio en sus inmediaciones, que cualquiera los creería deshabitados. Esto contribuye á despertar en la imaginación de los paseantes recuerdos ó sueños romancescos.

«Aquellos palacios deben de guardar seres bellos y felices que se alejan del ruido de la corte á fin de paladear con más tranquilidad su dicha.

«El amor debe de ser el dios á quien se rinde culto en tales nidos tibios y suntuosos.

«Algunas veces al través de sus persianas he oído los dulces acordes de un piano. ¡Cuántas cosas bellas cruzaron entonces por mi mente! ¡Cuántas novelas interesantes se me presentaron de improviso!»



EL PASEO DE LA CASTELLANA

cunstancia animan otra vez aquel aristocrático paseo.

Y ya que de ello hemos venido á tratar hoy, con motivo de la publicación de nuestro grabado, creemos que los lectores de LA ALMUDAINA nos agradecerán la reproducción de algunos párrafos del apreciable escritor Armando Palacio Valdés, que entresacamos de uno de sus preciosos artículos.

«El paseo de la Castellana, que sigue á la plaza de Colón, consiste en una amplia carretera para los caballeros y dos caminos estrechos á los lados para los peones. Hace unos cuantos años estaba concurridísimo por las tardes: la carretera se henchía de carruajes y los caminos de gente distinguida y ordinaria. Hoy apenas va nadie hacia allí porque está á la moda el Retiro. Sin embargo, bien puede asegurarse sin temor á engaño, que llegará un día en que la Castellana recobre su antiguo esplendor: al cabo de los años mil, vuelven los coches por donde solían ir.

«En los buenos tiempos de la Castellana observábase un fenómeno que atestigua bien claramente la exquisita delicadeza de sentimientos que suele existir en nuestra sociedad distinguida. Como no había gente bastante para llenar los dos caminos que ciñen la carretera, acaecía que el paseo se fijaba en uno de ellos. Pues bien, las jóvenes distinguidas, no pu-

das tras otras, con más ó menos disimulo, todas las niñas del camino despreciado se iban pasando al camino despreciado, quedando aquel al cabo de algún tiempo totalmente desierto.

«Entonces las jóvenes del verdadero y genuino temperamento aristocrático se comunicaban, no sé en qué forma, sus impresiones dolorosas, y una tarde, cuando menos se pensaba, enderezaban el paso, arrastadas por altos sentimientos, al camino abandonado, donde permanecían hasta que de nuevo se veían molestadas y tornaban á ejecutar graciosamente la idéntica maniobra. Cuando la Castellana vuelva á ser lo que antes, el paseo más concurrido de Madrid, confiamos en que se repetirá este fenómeno consolador, hijo de una noble altivez, sin la cual no es posible el refinamiento de las costumbres ni el progreso de los pueblos.

«Aunque solitario, ó porque lo esté quizá, el paseo no deja de ofrecer atractivos, sobre todo para los melancólicos. No es frondoso y quebrado como el Retiro, ni presenta variación de ninguna clase; es una línea recta que se prolonga indefinidamente con cierta severidad clásica y municipal convidando á los grandes y tranquilos sentimientos. La línea recta tiene también sus encantos, por más que yo prefiera la curva, como ya he tenido el honor de decir en tres distintas ocasiones. De noche, las dos hileras de faroles colocadas á entrambos lados de la carretera, ofrecen una perspectiva muy bella:

## NOTICIAS

### Del Extranjero

En las maniobras realizadas últimamente en Suiza, un batallón estaba formado esperando la inspección de un general.

De pronto, un enjambre numerosísimo de avispa, molestadas por los movimientos de la tropa atacaron á los soldados, que rompieron filas. Un ayudante que acudió á caballo para poner orden se vió comprometidísimo, porque el animal sufrió varias picaduras de los insectos.

El comandante mandó á dos soldados que con las caras cubiertas, y armados de palas, atacaran al enemigo; pero tuvieron que batirse en retirada. Ya se acercaba el general y la derrota era completa. Por fin llegó un campesino con un haz de paja, rociada con petróleo, al que prendió fuego.

Las avispa, aturridas por el humo, cayeron todas en las llamas, y la revista pudo terminarse sin más incidentes.

Los juriconsultos católicos han celebrado en Roma un congreso jurídico con motivo del jubileo sacerdotal del Papa.

Los trabajos del Congreso han versado principalmente sobre el tema *Necesidad social de*



concordar la legislación civil con la de la Iglesia.

Han sido recibidos por Su Santidad el Papa León XIII.

El obispo de Grenoble, protector del Congreso de juriscultores, presentó á Su Santidad á los congresistas y al presidente M. Brun.

Telegráfan de New-York que en los mercados de cereales se nota grande movimiento por efecto de los considerables pedidos hechos desde Europa.

Calculase que el mercado francés sufrirá en el presente ejercicio un descuento de 400 millones de francos.

**Los crímenes en Inglaterra**

Continúa el marasmo más espantoso en la Gran Bretaña, con motivo de los horribles crímenes que cada día se suceden con mayor frecuencia.

He aquí las noticias que encontramos en los mismos diarios de Londres.

«En ningún país del mundo ocurre lo que en el nuestro. La policía no sirve para nada, y el vecindario todo está indignado contra los que no tienen otra obligación que velar por la seguridad pública.

Trátase de abrir una suscripción para premiar al que descubra á los asesinos, porque ningún resultado ha dado el de 500 libras ofrecido por el lord-alcalde.

Las mujeres y los niños tienen miedo de salir de casa si no los acompañan sus parientes armados de revólvers y cuchillos.

Se proyecta organizar una compañía de policías disfrazados de mujer, con pelucas y guarda-cuello de metal, con objeto de sorprender á los asesinos en el acto de intentar cometer crímenes.

También se ha pensado en adiestrar perros que vaguen por la ciudad y persigan á los asesinos.

Los antedichos proyectos encuentran muchos impugnadores.

El médico que ha hecho la autopsia á la última mujer asesinada, dice que el criminal tiene conocimientos anatómicos, y que no es obra de ningún loco, sino de cuerdo y muy cuerdo.»

Todo un distrito del gobierno de Olonetz, compuesto de cinco pueblos, está literalmente ocupado por los osos. Dicho distrito está rodeado de bosques inmensos, cuya extensión es de centenares de kilómetros. Los osos han establecido en ellos su campamento, y en grupos de ocho ó diez atacan á los hombres y á los rebaños: los caballos y las vacas han sido víctimas de tan terribles fieras, y los desgraciados habitantes no tienen ya caballerías para cultivar la tierra. El gobernador de la provincia ha dado orden á las tropas locales de enviar cazadores á los bosques que albergan á unos enemigos por demás peligrosos. A estas horas, varias compañías de cazadores voluntarios les persiguen entre aquel gigantesco laberinto.

En Francia hay 100.000 alemanes establecidos, ó sea la mitad de los que había antes de la guerra de 1870; 79.550 españoles; 78.584 suizos; 37.149 holandeses; 36.164 ingleses; 10.252 americanos, y 1.292 portugueses.

La inmigración ó colonia española ha triplicado desde 1851, en que se componía de 29.723 individuos. Nuestros compatriotas residen especialmente en la región de la Gironda, en la península y en las márgenes del Mediterráneo. En el departamento del Sena hay 4.242, de los cuales residen en París 3.832.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 7

WILKIE COLLINS

**LA MUJER DE LOS SUEÑOS**

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2<sup>o</sup> 50 pesetas ejemplar.)

damente el cuchillo sobre el colchón, y como antes, estubo en nada que me hiriese. Esta vez miré el cuchillo. Era uno de esos puñales de hoja ancha que usan los obreros. Los delicados dedos de la mujer no tapaban ni la tercera parte del mango. Observé que este mango era de asta de ciervo, tan brillante como la hoja, y que parecía nuevo.

Por segunda vez hizo retroceder el cuchillo y lo ocultó rápidamente en la manga de su vestido. Después se detuvo junto á la cama y volvió á mirarme atenta mente.

Durante un momento la ví en pie en aquella actitud; luego la mecha de mi vela, quemada del todo, cayó en el platillo del candelero. La llama que todavía proyectaba se transformó en un pequeño punto azul, y el cuarto se quedó á oscuras.

Así pasó un momento, después del cual la mecha se reavivó, dando más humo que luz, y se apagó á poco. Mis ojos buscaban todavía á la

**De la Península**

La policía está practicando toda clase de pesquisas para dar con el paradero del autor ó autores de un timo, que, de repetirse, resultaría sumamente luerativo.

Se trata de un procedimiento bien sencillo.

Un industrial, tal vez de acuerdo con el dueño de una casa de préstamos, empeña oropeles y tumbagas por brillantes y oro fino; de ello se le facilita el correspondiente resguardo ó papeleta en la que consta tasada la alhaja en un valor que ni remotamente puede tener. Hecho esto, sólo queda negociar la papeleta en la mayor cantidad que sea posible.

Esto, ó cosa parecida, han hecho con una actriz muy conocida en Madrid, quien compró por unos cientos de pesetas nada menos que una *riviere* de brillantes que resultaron americanos.

Ha empezado á ver la luz pública en Madrid, una nueva revista semanal ilustrada, cuyo título es *Los Madriles*. Dirígela D. Federico Urecha, y en el primer número que tenemos á la vista, se leen las firmas de distinguidos literatos y de populares dibujantes.

Han empezado en el Ministerio de Marina los trabajos para la formación del estado de las fuerzas navales de mar y tierra para el año próximo entre las cuales figurarán todos los buques de nueva construcción.

Servirán de base estos trabajos para introducir en aquel ramo las economías compatibles con los servicios encomendados á nuestra armada.

En varios pueblos de la provincia de Málaga numerosas mujeres han acudido á la autoridad correspondiente, oponiéndose á que sus maridos emigren á América, pues á pesar de quedar ellas sin recursos de ninguna clase temen que las dejen abandonadas definitivamente.

También en la misma capital seis ó siete mujeres casadas se han opuesto á que sus maridos se vayan, acudiendo en queja á la autoridad correspondiente.

La cabeza del toro *Simbaroto* que hirió y ha inutilizado al simpático y desgraciado diestro Rafael Sánchez (Bebé), ha sido disecada y expuesta al público en Cartagena.

**Un aerolito en Asturias**

El Observatorio astronómico de Madrid ha publicado en la *Gaceta* la siguiente nota:

«Según carta suscrita por el Sr. D. José Barcala, en Trubia, y otra más extensa y detallada de don Benjamin del Riego, en Muros de Pravia, á las cinco horas cuatro minutos de la tarde del 28 de Setiembre último, hallándose el cielo completamente despejado, tranquilo el ambiente, y el sol bastante elevado y esplendoroso sobre el horizonte, percibióse en buena parte de Asturias, y muy principalmente hacia la desembocadura del río Nalón, extraño resplandor aéreo, que en breve se tornó en densa y por algunos segundos persistente ráfaga ó estela de humo, inmediatamente seguido de dos ó tres detonaciones distintas y espantosas, como de formidables descargas de artillería. En Somao, al S. de Muros, vieron algunas gentes, ocupadas en las faenas del campo, descender del cielo una ráfaga chispeante y rumorosa como de fuego, que infundió en ellas justificando espanto y las puso en atropellada fuga, y de Muros y otras localidades, al sonar los estampidos, trepidó la tierra y se conmovieron y vibraron también los cristales de los edificios.

La caída de un aerolito parece según esto muy probable, segura casi, en aquellos momen-

tos; pero el lugar donde el descenso se verificó, y yace la masa meteórica no ha podido averiguarse todavía. Quien le supiere inmediato á Somao, quien por el S. cerca de Grado, y quien por el N. hacia la parte de Cudillero.

Los pueblos donde las detonaciones se oyeron con mayor intensidad fueron el citado Muros de Pravia, Somao, Rivera, Pravia y Grado, inmediatos todos al Nalón: Cudillero y Soto, y San Martín de Luiña, por el NO. y cerca de la costa; y también en Oviedo y Trubia, muy lejos de los anteriores, por el SE.—En Muros la trayectoria del meteoro pareció dirigida del E. hacia el NO., y como del S. al O. desde Trubia.»

El posadero me acompañó al cuarto.

—¿Lo que me debéis? Encontraréis la cuenta abajo en el comedor. No os hubiera yo recibido por todo el dinero del mundo, si hubiese podido prever vuestra pesadilla y vuestros gritos.

Mirad la cama. ¿Se ve en ella la traza de alguna puñalada? Mirad la ventana. ¿Tiene algo roto? Mirad la puerta que yo mismo os of cuando la cerrabais. ¿Está descerrajada? Una mujer armada con un puñal, intentando cometer un

tenidamente, mirándome de los pies á la cabeza.

—Pues parece que ninguna de las dos veces lo ha conseguido.

—Porque me he librado las dos veces y no ha podido más que dar en el colchón. Venid á verlo.

El posadero aproximó inmediatamente la luz á la cama.

Al cabo de un momento volvió á salir al corredor, hecho una furia.

—¡El diablo os lleve con la historia de esa mujer y su cuchillo! No hay ni la menor señal en las sábanas. ¿Quién demonio os manda venir á asustarme á mí y mi familia con vuestras pesadillas?

¡Una pesadilla! ¡La mujer que había querido darme de puñaladas no era un ser viviente como yo! Empecé á temblar. De pensarlo solamente se apoderó de mí un terror terrible.

—Me voy de vuestra casa—dije.—Mejor es ponerme en camino á pesar de la lluvia y de la oscuridad, que volver á entrar en ese cuarto después de lo que he visto. Prestadme la luz para poder vestirme y recoger mi ropa, y decidme cuánto os debo.

El posadero me acompañó al cuarto.

tes; pero el lugar donde el descenso se verificó, y yace la masa meteórica no ha podido averiguarse todavía. Quien le supiere inmediato á Somao, quien por el S. cerca de Grado, y quien por el N. hacia la parte de Cudillero.

Los pueblos donde las detonaciones se oyeron con mayor intensidad fueron el citado Muros de Pravia, Somao, Rivera, Pravia y Grado, inmediatos todos al Nalón: Cudillero y Soto, y San Martín de Luiña, por el NO. y cerca de la costa; y también en Oviedo y Trubia, muy lejos de los anteriores, por el SE.—En Muros la trayectoria del meteoro pareció dirigida del E. hacia el NO., y como del S. al O. desde Trubia.»

**España en la Exposición de París**

El *Diario Mercantil* de Barcelona escribe lo siguiente:

«Si son ciertos los telegramas recibidos de París, que publican los periódicos y de los que hemos dado también cuenta, debe tomar posesión hoy el presidente de la Cámara de Comercio Española de París, de los terrenos concedidos á España en la Exposición Universal de aquella ciudad.

«Quiere saberse cual es el total de la superficie que para ello se ha designado? *Trescientos metros. ¡Trescientos metros!* ¡Qué escándalo! Es decir, el conjunto del terreno que en nuestra Exposición de Barcelona ocupan tan solo tres expositores, que son: los señores Vila é hijo, Sert hermanos y Solá y «La España Industrial»; de manera que no ya todos los expositores de España, sino que ni aún los de la provincia de Barcelona pueden tener cabida en aquel espacio.

Hay, pues, ya que dar un adiós á aquel grandioso certamen, como que si todos los que aquí han concurrido procedentes de Cataluña quisieran trasladarse á París, tendríase que pedir por lo menos *veintiseis* veces más la superficie concedida.

Esto es ya insoportable, y nadie diría sino que se trata de hacer bafa y escarnio de los expositores españoles.

La situación no puede ser más crítica, y si la Cámara de Comercio de Barcelona no adopta una enérgica y pronta resolución, organizando por sí y con el concurso de las demás Cámaras de Comercio de Cataluña, la concurrencia de los expositores catalanes al certámen de París, nuestra derrota y nuestra vergüenza serán ya irremediables.»

**De la Capital**

Conforme saben nuestros lectores, esta noche se verifica en el Teatro Circo la función organizada para socorrer las desgracias que produjo últimamente la inundación en la isla de Ibiza.

Casi todas las localidades estaban tomadas anoche y puede decirse que á esta hora se habrán agotado por completo. La función promete verse favorecida por una brillante concurrencia y el Teatro presentarse sin un solo vacío.

Es inútil que manifestemos lo laudable del objeto á que se aplica y la realidad de las desgracias que viene á socorrer. No porque la inundación no viniese acompañada de la catástrofe y de la muerte, dejan de ser menos considerables las desgracias que produjo. Una miseria momentánea é inesperada es una muerte sorda, que mina y envenena muchas existencias. Una pequeña propiedad destruida, un pequeño propietario sin medios de mejorarla y devolverle su perdida fertilidad, es un quebranto comparable á la muerte, pues no solo ésta roba hijos á la patria; también se los roban la miseria y la emigración.

Por lo cual entendemos que esta población, que ha sabido en distintas ocasiones mandar un

asesinato en mi casa! ¡Vamos, vamos, vergüenza os debía dar!

Mis ojos habían seguido los movimientos de su mano cuando señalaba primero al lecho, luego á la ventana y después á la puerta. No podía contradecirlo. Las sábanas de la cama estaban intactas. En la ventana no se veía nada de particular. La puerta estaba exactamente como cuando yo me acosté. Me vestí sin replicar palabra, y bajamos la escalera los dos juntos. Miré el reloj de la sala baja: señalaba las dos y veinte minutos de la madrugada. La lluvia había cesado, pero la noche estaba sombría y el viento era más fuerte que nunca. Me importaba poco la oscuridad, el viento y las dudas que tenía respecto al camino que debía seguir. Mi espíritu no se preocupaba con ninguna de esas cosas, porque estaba lleno de la visión que había tenido en la posada. ¿A quién había yo visto intentando darme muerte? ¿Era un ser soñado por mí, ó un ser venido del otro mundo, de esos que los hombres llaman fantasmas? No podía yo resolver ese problema mientras caminaba en medio de la oscuridad de la noche. Tampoco lo pude resolver en pleno día, á las doce de la mañana, hora en que llegaba á la entrada de nuestro cortijo.

Solamente mi madre salió á la puerta para recibirme. Le conté todo lo que me había sucedido, exactamente como acabo de relatarlo.

Guardó silencio hasta que hube concluido, y entonces me hizo una pregunta:

—¿Qué hora era, Francisco, cuando viste á la mujer que se te ha aparecido en sueños?

—Miré el reloj al salir de la posada, y eran las dos y veinte. Teniendo en cuenta el tiempo

pingüe óbolo á lejanas provincias y extrañas tierras, acudirá á la función de hoy y á las demás que la Junta de socorros tiene proyectadas, dejando su donativo para una isla hermana nuestra y por más de dos conceptos desdichada, que integra nuestro territorio provincial y que se une más que ninguna por su historia y sus tendencias, con la de Mallorca.

El público y particularmente el comercio de esta capital extraña que no funcione todavía el vigía de Porto Pi, estando hecho, como lo está, el nombramiento de la persona que ha de regentar el cargo.

También nosotros extrañamos esta demora y nos atrevemos á pedir que si algún obstáculo impide la entrada en ejercicio del vigía de Porto-Pi, se remueva cuanto antes para que el público pueda gozar del beneficio que obtiene conociendo anticipadamente la venida de los buques.

Desde ayer quedó abierto al público el servicio telefónico recientemente establecido entre Felanitx y Porto-Colom con servicio limitado y de cuya inauguración dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Con este motivo tan satisfactorio damos nuestra felicitación más cumplida á la ciudad ya nombrada por haber sido la primera población de esta provincia en tener planteado el servicio de que se trata, expresión elocuentísima del moderno progreso y de la mayor cultura é ilustración.

Por fin, después de otra etapa en la cual el pescado venía costando un ojo de la cara, pudo verse relativamente abaratado ayer, pues un kilogramo de caramelo llegó á costar cincuenta céntimos nada más.

Esta baja ha sido causada por la abundancia que han producido en la plaza las cuatro ó cinco parejas del «bou» que desde hace dos días han empezado la temporada de su ejercicio.

Los vecinos de la calle de Lulio llevan mucha prisa de ver terminadas las obras que en ella han de practicarse.

Creemos, por lo que á nosotros toca, que esta prisa está completamente justificada, y por esta razón también lo está nuestra súplica pidiendo que se activen los trabajos que allí debían hacerse.

Anteayer entraba en nuestra ciudad la cantidad máxima de agua que permite el espacio de la acequia conductora en el trayecto que atraviesa el foso de la muralla y el baluarte de la Rinconada. A pesar, pues, de esta circunstancia, los tubos que se han colocado para formar el montante ó sifón en la calle de S. Miguel pueden contener mayor cantidad, no obstante ser sólo de 40 centímetros su diámetro interior.

Este es un dato que puede desvanecer muchas dudas y errores en que ha incurrido el vulgo.

En la plaza de la Navegación del arrabal de Sta. Catalina, no hace muchos días había una mesa en donde se vendía carne, lo cual nada tendría de particular siempre y cuando la venta se verificase en las mismas condiciones que todos los demás puestos análogos de la ciudad.

A juicio de varias personas, sin embargo, y á pesar del permiso correspondiente, se decía faltábale un requisito al susodicho puesto, cuya averiguación dejamos á los agentes de la autoridad municipal.

Decididamente saldrá el domingo para Barcelona la comisión del partido conservador que



debe saludar á su jefe el Sr. Cánovas en nombre de sus correligionarios de esta isla.

Por fin toca á su término el empedrado de la calle de Cererols, con gran contentamiento de aquellos vecinos.

Se nos dice que la compañía dramática que dirige el Sr. Garriga, trata de poner en escena en el Teatro-Circo para la festividad de los fieles difuntos, D. Juan Tenorio, drama obligado de esta solemnidad.

Durante la permanencia del General Lopez Dominguez en Barcelona ha pasado á saludarle en nombre de sus correligionarios de esta isla una comisión compuesta de los señores D. Jerónimo Rosselló, D. Sebastián Domenge y D. Jerónimo Motta.

Ojeada á la prensa

Suelto que ha recorrido toda la prensa en general de tijaera:

«La suscripción abierta en varios puntos de esta ciudad para socorrer á los perjudicados en las inundaciones de Ibiza, asciende ya á 465'25 pesetas.»

Lo que asciende á esta cantidad es la suscripción abierta por LA ALMUDAINA. Duélenos tener que hacer esta rectificación, que no se compagina con la índole de la caridad, pero téngase en cuenta que no es caridad tampoco, lo que mueve á nuestros colegas cuando maliciosamente mutilan la noticia.

\*\*

El día 5 de Setiembre último falleció en Tucumán (República Argentina) nuestro paisano el antiguo piloto D. Juan Miguel Torres.

\*\*

Numerosos y escogidos son los géneros que para la estación próxima ofrece la tienda del señor Montaner, en la calle del Sindicato.

\*\*

Ha sido nombrado médico de la Carcel del partido de Palma D. Carlos Rivera, según un telegrama de la prensa asociada.

Sesión del Ayuntamiento

Los corrillos y el desusado movimiento que se observaban ayer en la Casa Consistorial, poco tiempo antes de empezar la sesión, hacían creer que ésta revestiría excepcional importancia.

Segun pudimos inquirir, debía tratarse la cuestión, célebre ya, de las obras que se efectúan en la calle de los Olmos y nuestros padres conscriptos sin duda consideraron un deber acudir al Consistorio, para resolver asunto de tanta monta, pues se vió allí á más de uno que hacía muchos meses que no se había sentado en la poltrona concejil.

Estos rumores habían llegado seguramente á noticia del público y un número de personas extraordinario esperaba que se abriera la sesión.

Sentados que estuvieron en sus puestos respectivos el alcalde Sr. Guasp y los concejales señores Alcover, Sansaloni, Vaquer, Forteza, Bauzá (D. Miguel), Cortés, Ramis, Salvá, Piña, Perez, Jaume, Bisanéz, Berga, Mateu, Coll, Estarás, Bauzá (D. Juan), Lladó, Horrach, Muntaner, Pascual y Ballester, sonó la campanilla presidencial y se dió principio al acto.

Fué aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior; se hizo constar que una madre daba el consentimiento á su hijo para sentar plaza de soldado y se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, de interés particular.

Entróse después en la cuestión capital, es decir, se dió cuenta del dictamen formado por la mencionada Comisión de Obras en vista de la solicitud presentada por varios vecinos de la calle de los Olmos. Pretendían los firmantes de la solicitud que se suspendieran inmediatamente las obras de rasante de la citada calle y que se les indemnizara los perjuicios que habían sufrido. La Comisión de Obras proponía que no se suspendieran las obras, pues no veía motivo alguno para que no se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento tomado en 28 de Marzo último, y respecto á indemnización de perjuicios, que fueran éstos valorados por peritos competentes, uno por parte de la Corporación, que podía ser el Arquitecto municipal, y otro por parte de cada uno de los propietarios que se creyeran perjudicados.

Terminada la lectura del dictamen tomó la palabra el Sr. Estarás y presentó una proposición concebida en estos términos:

«Proponemos se añada al dictamen que se acaba de leer, que el expediente á que se refiere se instruya seguidamente y que una vez fijado el importe de lo que haya de abonarse, se satisfaga á los interesados con preferencia á toda otra obligación.»

Firmaban esta proposición los señores Bauzá (D. Juan), Lladó, Mateu y Estarás.

En apoyo de la proposición dijo este último que prescindía de la paralización de las obras por creer que dado el estado en que se encuentran no era conveniente, pero que creía justo indemnizar á aquellos vecinos de los perjuicios sufridos y que esto se hiciera á la mayor brevedad. Ya que estaba en el uso de la palabra

y por más que lo que iba á decir no fuese en apoyo de la proposición presentada, dijo que antes de haberse empezado las obras debía haberse formado el oportuno expediente de perjuicios para indemnizar á los propietarios de la calle de los Olmos, pues así lo ordenaba la ley de expropiación.

El Sr. Alcover dijo que encontraba muy justa la proposición presentada por el Sr. Estarás y por lo tanto la apoyaba proponiendo también que se llevara á efecto inmediatamente la valoración, propuesta ya por la Comisión de Obras. Dijo que ésta no había consignado en su dictamen el deseo de que se satisficiera enseguida el importe de lo que haya de abonarse, porque sabía, como saben todos los concejales, que actualmente se pagan al contado todas las cuentas que se presentan al Ayuntamiento y todas las obligaciones corrientes y, en consecuencia, daba por supuesto que los perjuicios que resulten serían también indemnizados enseguida que se conociera su importe.

En lo que no estaba ni podía estar conforme era en que se hubiese formado el expediente de perjuicios antes de principiar las obras. Dijo que no se trataba de una expropiación para la cual exige la ley citada por el Sr. Estarás una indemnización previa, puesto que la propiedad de los vecinos de la calle de los Olmos había quedado intacta, sino únicamente de los perjuicios sufridos por éstos, perjuicios que no podían ni debían ser reconocidos sin que fuesen reclamados, cosa no efectuada hasta ahora. Estrató que el Sr. Estarás expusiese esta opinión en las presentes circunstancias, siendo así que en la sesión de 28 de Marzo último firmó con otros compañeros una proposición pidiendo al Ayuntamiento en vista de la urgencia de la mejora acordada respecto á las rasantes de las calles de los Olmos, S. Miguel y plaza de la Puerta Pintada para que sea asequible el tránsito de carruajes la primera de dichas vías, que acordase la variación de dichas rasantes tan luego como estuviera aprobado el presupuesto adicional y extrañó tambien que no se le hubiese ocurrido entonces, cuando hubiera sido oportuno, pedir que la indemnización de perjuicios hubiese precedido á las obras. Por último, dijo que hacía tiempo estaba en el ánimo del Ayuntamiento indemnizar á los propietarios de la calle de los Olmos por los perjuicios que sufriesen.

Rectificaron los Sres. Estarás y Alcover y se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Obras y la adición presentada por el Sr. Estarás.

A propuesta de la Comisión de Obras, se acordó que se coloque en la calle de los Olmos, desde su empalme en la calle de San Miguel hasta la de la Misión, un tubo de hierro para la conducción del agua potable, al cual empalmen las cañerías particulares, reintegrándose de su importe el Ayuntamiento á medida que los propietarios soliciten el empalme.

Se desestimó una solicitud pidiendo que se revocase el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre canalones.

Se acordó empezar las obras para construir un depósito de agua en la plaza de Coll y autorizar al Alcalde para que anuncie la oportuna subasta.

Leyóse una comunicación del Director del Museo Luliano en la que pedía que el Ayuntamiento cediese á aquel museo, en calidad de depósito, un retablo representando al Beato Raimundo Lulio, que estaba antes en la plaza del Call, y varios otros objetos que figuraban en la derruida iglesia de S. Nicolás de Porto-Pf. Se acordó acceder á lo solicitado en dicha comunicación.

A propuesta del Sr. Ballester pasó á informe de la Comisión de Sanidad una proposición para que el Alcalde pueda convenir, arregladamente á ciertas bases, con el Instituto de vacunación, la manera de que sean vacunados los pobres de esta capital.

Acordóse elevar al Gobierno una solicitud pidiendo remedio á la tardanza con que llegan á esta capital los telegramas expedidos desde la península.

Y finalmente, se presentó una protesta sobre la manera como se efectúan las obras de rasante de la calle de los Olmos, firmada por los concejales señores Lladó, Estarás, Horrach y Muntaner. El Alcalde dijo que constaría en acta.

Después de lo cual se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracte del número correspondiente al día 11 del actual:

- Exposición á la Reina Regente y real decreto orgánico de la Dirección general de Administración local.
Nombramiento de un recaudador de contribuciones.
Anuncios de los repartos para atender á la defensa contra la filoxera correspondientes á Porreras y Santany.
Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al primer trimestre del presente año económico.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Algaida.
Venta de parte indivisa de una casa de esta ciudad, calle del Sindicato.
Requisitoria para la captura del soldado Vicente Escamilla, sumariado por desertión.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Concesión de un plazo para que los contribuyentes del extra-radio de esta capital satisfagan las cuotas en descubierto por sus respectivos conciertos ó encabezamientos del pasado año económico de 1887-88.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno la subasta de varios muebles y ropas detalladas en la relación que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de San Bernardo, número 16, tendrá lugar el día 13 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan dichas oficinas, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La subasta será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.
2.ª Los pliegos deberán quedar presentados con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de mil quinientas pesetas á nombre de esta Sociedad y en la Caja de la misma.
3.ª El pago de la subasta deberá ser satisfecho dentro de los tres días siguientes al del remate.
4.ª En caso de presentarse una ó más proposiciones iguales á la que resulte ser más beneficiosa, se continuará públicamente entre los firmantes una licitación verbal durante media hora, y si el Presidente juzga admisible la suma ofrecida por el último postor le adjudicará definitivamente el remate.
5.ª Si el interesado á cuyo favor se hubiere adjudicado la subasta no hiciera efectivo el importe de la misma dentro del plazo señalado en la condición tercera, perderá desde luego el depósito verificado que quedará á favor de esta Sociedad.
6.ª Los depósitos de los interesados cuyas proposiciones no hubieran sido admitidas, serán devueltos luego de terminado el acto.
Palma 25 de Septiembre de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Empresa arrendataria de consumos en liquidación

Transcurrido el plazo de 15 días señalado por esta Empresa en 13 de Septiembre próximo pasado para que los contribuyentes del extra-radio de esta capital satisficieran las cuotas en descubierto por sus respectivos conciertos ó encabezamientos del pasado año económico de 1887-88, la misma ha acordado conceder un nuevo plazo de 10 días á contar de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia para que los morosos puedan realizar sus descubiertos sin recargo alguno en las Oficinas de esta Empresa (Brossa, 21, principal) transcurrido cuyo plazo los que no lo hayan efectuado quedarán definitivamente incursos en el recargo y apremio de primer grado cual previene la instrucción hoy vigente para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública aprobada en 12 de Mayo del corriente año.

Palma 5 Octubre de 1888.—P. A., José Bonnin Tarongí. 10-4

Anuncio

Por acuerdo de la comisión de acreedores de D. Antonio Villalonga se venden en pública subasta las siguientes fincas:

Una casa en esta ciudad, calle de San Francisco, número 19, y plaza del mismo nombre, número 1.

Otra casa en la villa de Manacor, calle de Oleza, número 2.

Predio llamado «La Gruta», sito en el término de Manacor, de cabida de unas 249 hectáreas.

Y otro predio denominado «Cosconar», sito en el término de Escorca, de extensión de 1221 hectáreas aproximadamente.

La subasta y venta se verificarán con sujeción á los pliegos de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font.

Tendrá lugar la subasta en dicha casa, calle de San Francisco, número 19, el día 28 del corriente Octubre á las 10 de la mañana, empezando por la misma casa de esta ciudad y siguiendo la de las demás fincas por el orden que acordare la Comisión. Para tomar parte en ella deberán los licitadores hacer previamente el depósito, que para cada una de las fincas está marcado en el respectivo pliego de condiciones. De la licitación y del acuerdo de la Comisión adjudicando ó no el remate, respecto á cada una de las fincas, se levantará acta notarial. 3-3

Boletín meteorológico

Día 12-9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro . . . . . 767,2 mm. Termómetro seco. . . . . 16,3 grados. Id. húmedo. . . . . 14,4 id. Mínima. . . . . 11,4 id. Reflector. . . . . 8,9 id. Dirección del viento. . . . . N. E. Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 5,4 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . " mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Magdalena continúa dedicado á Nuestra Señora del Remedio; á las nueve ha-

brá misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer se hará un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titula.; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 10

Table with birth statistics: Varones. . . . . Dos. Hembras. . . . . Una.

Matrimonios

Día 10

Ninguno.

Defunciones

Día 11

- Juan Femenia Ribas, viudo de 84 años, Término, fallecido de edema pulmonar.
José Ripoll Bonet, de 7 meses, plaza del Rosario, de hidrocefalo.
Juana María Ramis, viuda, de 92 años, calle del Viento, de vejez.
Juana Coll Roca, de 3 años, Término, de tuberculosis.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 11

De Barcelona en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 36 pas., valija y efectos.

De Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Marsella pailebot Dos Hermanas, de 108 ton., cap. D. Ramón Horrach, con 6 mar. y vino.

Para Barcelona pailebot S. José, de 59 ton., pat. Francisco Alemany, con 5 mar. y efectos.

Para Mahón jabeque Esperanza, de 39 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar. y efectos.

Matahero

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 11

Table with slaughter statistics: Cerdosas . . . . . 17. Vacunas . . . . . 8. Lanares . . . . . 28.

Teatro-Circo Balear

FUNCIÓN PARA HOY

Para ayudar á remediar los males causados por la inundación de la isla de Ibiza.

Se pondrá en escena el primero, segundo y tercer actos de la ópera del maestro Gounod, titulada:

FAUST

Tercer acto de la ópera del maestro Verdi, titulada:

TRAVIATA

A las 8 en punto.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA para el domingo 14 Octubre de 1888 (si el tiempo no lo impide.)

Se lidiarán cuatro bravos novillos de cuatro años y uno de dos hierbas de la acreditada ganadería de D. José Clemente de Espinosa, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el espada

LUIS VILLANUEVA (BLANQUET)

La arrojada diestra Dolores Lloret

MAZZANTINA

de San Felipe de Jativa, capeará, banderilleará y matará á estoque el novillo arriba mencionado.

La banda militar tocará en los intermedios con la banda de cornetas.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Id. id. sol id. 2'50.—Barreras id. id. 0'75.—Entrada general de sombra, 0'99.—Id. id. de sol 0'75.—Medias entradas de sombra para niños menores de doce años, 0'50.—Id. de sol para niños, cabos y soldados, 0'40.

El despacho de entradas estará abierto en la ventanilla del Teatro y en el café de Moreno desde el sábado por la mañana hasta la hora de empezar la función, y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las 3 y media en punto.



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana. 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	<b>BINERO.</b>
Palma 11 de Octubre	
Crédito Balear..	106'25
Cambio Mallorquin..	74'12
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 121'50  
Obligaciones de los F. C. de M. . . par. 60'00  
Harinera Mallorca. . . nominal. 60'00  
La Isleña, Empresa Mallorca de vap. 00'00

**Madrid 11 Octubre. (Cotización oficial.)**

4 p<sup>00</sup> perpétuo interior. . . . . 73'35  
4 p<sup>00</sup> amortizable. . . . . 86'85  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 102'00  
Banco de España. . . . . 416'00  
Tabacos. . . . . nominal. 111'00

**Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)**

4 p<sup>00</sup> perpétuo interior. . fin Octubre. 73'60  
4 p<sup>00</sup> perpétuo exterior. . . id. . . 75'75  
4 p<sup>00</sup> amortizable . . . . . 86'50  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 101'50  
Banco Hispano-Colonial. . . . . 96'25  
Ferro-carriles del Norte. . . . . 67'37

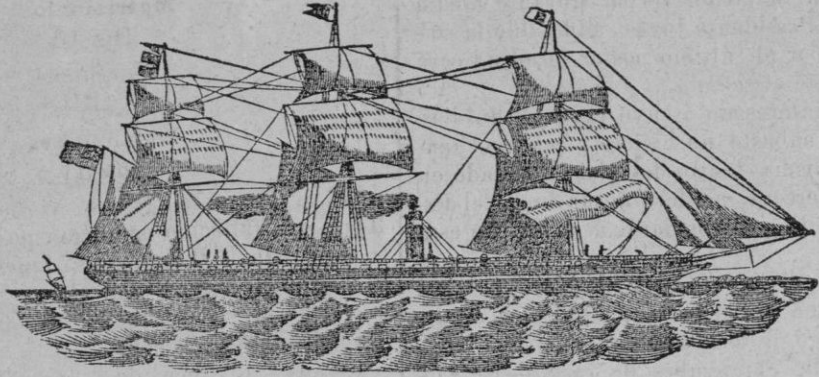
**Paris 10 Octubre**

4 p<sup>00</sup> español. . . . . 73'33  
Panamá. . . . . 276'25

**Hojas del Calendario**

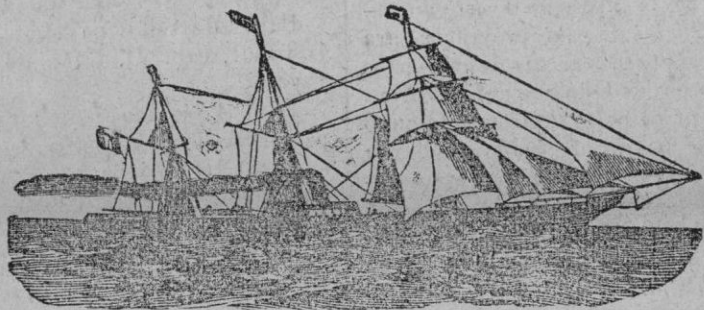
<b>OCTUBRE</b> Cuarto creciente el 12. Luna llena el 19. Sol: sale á las 6 h. 9. Pónese á las 5 h. 23 m.	<b>OCTUBRE</b> Cuarto creciente el 12. Luna llena el 19. Sol: sale á las 6 h. 10 m. Pónese á las 5 h. 21 m.
HOY <b>13</b> 1837.—Toma de Constantina.	MAÑANA <b>14</b> 1679.—Nace el dramaturgo Acosta y Faria.
<b>SABADO</b> 287] Ss. Daniel y [79 Ugolino mrs. franciscanos, Eduardo rey de Inglaterra y sta. Celi-donia vg.	<b>DOMINGO</b> 288] XXI después [78 de Pentecostés. Nuestr Señora del Remedio, S. Calixto papa y sta. Fortuna vg.

**SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE**  
con escalas en Porto-Cristo y Porto-Colom



El vapor **JUAN RAMOS**

Saldrá de este puerto para el de Cette el martes 16 del corriente, admitiendo carga desde el lunes 15.  
Consignatario: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.



Para **CETTE** directo

argará en este puerto el miércoles próximo 10 del corriente el vapor de 1.ª clase

**NORDEN**

saliedo el viénes 12 á más tardar.  
Para informes, D. Mateo Tous.—Palma.

**VAPOR SANTIGA**

Viajes semanales entre Barcelona Ciudadela y Pollensa

Saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor SANTIGA todos los miércoles á las seis de la mañana para Ciudadela, y todos los viénes á las cuatro de la tarde para Barcelona.  
Admite carga y pasajeros á precios módicos.

**PRECIOS DEL PASAJE**

De Pollensa á Ciudadela en 3.ª 27 reales: en 1.ª 50.  
De Pollensa á Barcelona en 3.ª 27 reales: en 1.ª 73.

**ENTRADAS**

De Barcelona el miércoles por la mañana.  
De Ciudadela el viénes por la tarde.

**CONSIGNATARIOS**

En Barcelona, D. Vicente Sans y Selma, Plaza Palacio, 7.  
En Ciudadela, D. Francisco Amengual.  
En Pollensa, D. Pedro Antonio March é hijo.

**Anuncio**

Los que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca, vender al contado ó por establecimiento alguna finca rústica, pueden dirigirse á la casa número 19 de la calle de S. Bartolomé. También se desea adquirir una finca urbana de un solo piso, informarán en la casa sobre-dicha.

**Una nodriza desea**

encontrar criatura para criar; la leche es de dos meses.  
En el Hort des Cà, calle de la Fé, número 1, informarán.

**CASA DE CONFIANZA**

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO

DE

**JOSÉ BESTARD Y POL,**

Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

Viajes periódicos  
El vapor

**CABRERA**

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miércoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma.  
Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

Viajes regulares á  
**BARCELONA**  
Vapor **Santiga**

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de

**Barcelona**

todos los domingos á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros á precios módicos.  
Para informes, dirigirse á sus consignatarios, Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

Vapores-correos  
**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**ALFONSO XII**

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.  
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.  
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

PLAZA DE CORR. NÚMERO 23  
10 pesetas  
20 pesetas

Refórma de letra hasta al menos capaz  
A cargo del profesor  
**JOSE VAQUER**  
Leciones de  
**CALIGRAFIA**

**Venta**

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entresuelos, zaguán y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad.  
En la misma tienda darán razón.

**Aviso á quien corresponda**

Se desean adquirir mesa-bancos para escuela.  
En esta imprenta darán razón.

**Ganga verdadera**

En la tienda de muebles de la plaza de Coll, núm. 10, se venden cómodas, camas, mesas, lavabos, rinconeras y otros artículos á precios muy baratos. Las muchas personas que han hecho compras en este establecimiento pueden acreditar la inmensa baratura y perfección de los muebles.  
Aprovechar, pues, la ocasión y dirigirse á la

**PLAZA DE COLL, NÚMERO 10**

**HORTICULTOR Y FLORICULTOR**

En el huerto-jardín de la calle de los Olmos, número 2, se encontrarán algarrobos para trasplantar, cultivados en cajones, desde 35 centímetros á un metro 60. También hay gran variedad en arbustos, rosales, begonias rex, bulbosas y colius. Al mismo tiempo se hallará personal disponible para todos los puntos de la isla para arreglar jardines á gusto de sus dueños.

La trasplatación de algarrobos debe efectuarse desde el mes de Setiembre hasta Febrero, habiendo disponible abono para toda clase de árboles y tierras esponjosas para plantas de jardín.

**Academia de Contabilidad**

DIRIGIDA POR

**Don Manuel Cirer**

(Sagrera 9, al lado de la Aduana)

Desde el 1.º del actual queda abierto el curso escolar de 1888-89, durante el cual se explicarán las asignaturas siguientes:

- Aritmética Mercantil;
- Teneduría de Libros por partida doble;
- Correspondencia Comercial;
- Economía Política.

Los señores alumnos que deseen asistir á una ó varias de las mencionadas clases, pueden avisarse con el profesor en su casa (Sagrera, 9, entresuelo y principal, de 7 á 9 mañana), ó en el escritorio de D. Gabriel Alzamora (San Miguel 61, de 9 mañana á 2 tarde).

**GUERRA**

**á las calenturas**

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

**CURACION INFALIBLE**

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

**Anuncio**

Está para alquilar una grande y espaciosa botiga situada en la calle de la Riera 16 junto á la fábrica de gasosas.

Para informes dirigirse á su propietario calle de S. Felio, número 22, 2.º

**Está para alquilar**

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6.

Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

**Gimnasio Balear**

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, situado en la calle de Verí, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

**Depósito de sales**

de las acreditadas salinas de Ibiza

EN EL SOBRE-MUELLE

frente la apitanía del Puerto

PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.